



Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025

**SESIÓN ORDINARIA 11-2025
PERIODO 2024-2028**

Acta de la sesión ordinaria 11-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 18 de marzo del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **Presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo **Vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fermín Carrillo Palma
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofeifa **EN LICENCIA POR ENFERMEDAD**
Seidy Chinchilla Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE OLGA VARGAS SÁNCHEZ**
Eddy Calderón Jiménez
Oldemar Zamora Picado **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio <u>AUSENTE</u>
German Monge Azofeifa	Síndico Propietario de Palmichal
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas <u>AUSENTE</u>
Alberto Mora Cruz	Síndico Propietaria de Cangrejal <u>AUSENTE</u>

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal <u>AUSENTE</u>
Yendri Mendéz Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas <u>AUSENTE</u>
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal <u>AUSENTE</u>

.....
Nelson Umaña Quirós Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcalde
Susan Morales Prado Secretaria Concejo Municipal
.....

Siendo las 6:10 p.m., la señora presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, Alcalde y a la secretaria, comprueba el quorum y da inicio a la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.



CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



Municipalidad de
ACOSTA
Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El Regidor Mauricio Arias Prado realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Orden del Día
2. Comprobación del quórum
3. Acción de Gracias
4. Audiencia Comité Persona Joven, Proyecto 2025
5. Discusión y Aprobación del Acta Ordinaria 09-2025 y Ordinaria 10-2025
6. Lectura de la Correspondencia
7. Asuntos de Trámite Urgente
8. Dictámenes de Comisión
9. Mociones de los Regidores
10. Mociones del señor Alcalde
11. Asuntos Varios
12. Cierre de Sesión

ARTÍCULO IV

Audiencia Comité de la Persona Joven de Acosta, Presentación del Proyecto 2025.

La señora presidenta le da la bienvenida y les concede la palabra, por lo que el joven Johel Mora Calderón, agradece e inicia dando la siguiente presentación.



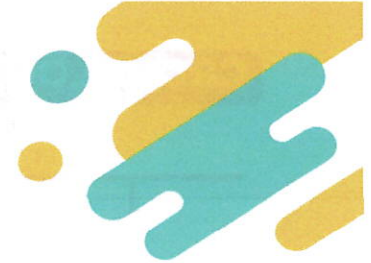
PROYECTO

**JÓVENES DE ACOSTA:
IMPULSANDO EL CAMBIO**





Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025



El logo representa la diversidad y energía de la juventud a través de tres figuras humanas estilizadas en diferentes colores, cada una transmite emociones distintas, simbolizando la individualidad y participación activa de la juventud.

La figura turquesa irradia calma y estabilidad, la figura roja central expresa empoderamiento y acción, y la figura amarilla manifiesta apertura y positividad. Las gotas de color sobre sus cabezas representan creatividad e ideas.

El nombre "ACOSTA" refuerza la identidad y el sentido de pertenencia al cantón. Los puntos de color en las "A" destacan unidad, inclusión y el compromiso con el desarrollo de los jóvenes acosteños.

CRONOLOGÍA





LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025

CRONOLOGÍA



CRONOLOGÍA





Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025



INTRODUCCIÓN

Este proyecto del Comité de la Persona Joven de Acosta surge para responder a las necesidades de la juventud en el cantón, abordando desafíos como el acceso limitado a educación, empleo y capacitación, además de la falta de espacios para la expresión artística y la convivencia.

Con un enfoque integral, buscamos fortalecer la salud física y mental, mejorar la empleabilidad y fomentar el sentido de identidad cultural. Las actividades se descentralizarán para garantizar equidad en los diferentes distritos, impactando a más de 2,000 jóvenes y generando un efecto positivo en sus comunidades.

Nuestra meta es sentar bases para un desarrollo sostenible, articulando esfuerzos entre instituciones, el gobierno local y el sector productivo, para brindar oportunidades reales a la juventud acosteña.



JUSTIFICACIÓN





LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025



Desafíos y Soluciones para la Juventud

Acosta enfrenta retos que afectan directamente a su juventud (12-35 años), limitando su desarrollo. Entre ellos destacan:

- ✓ Acceso limitado a formación especializada y empleo
- ✓ Falta de cultura emprendedora y recursos
- ✓ Afectaciones de salud física y mental
- ✓ Riesgos digitales y vulnerabilidad en línea
- ✓ Poca oferta de espacios artísticos y culturales



Importancia del Proyecto

- ◆ **Formación integral:** Talleres en empleabilidad, emprendimiento y habilidades para la vida.
- ◆ **Prevención:** Estrategias de salud mental y reducción de riesgos.
- ◆ **Impulso económico:** Capacitaciones y ferias de emprendimiento.
- ◆ **Cohesión social:** Festivales artísticos y culturales.
- ◆ **Descentralización:** Actividades en todos los distritos para mayor equidad.





Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025



Estrategia de Implementación

- ♦ **Educación preventiva:** Charlas y talleres especializados.
- ♦ **Participación activa:** Juventud como protagonista de su desarrollo.
- ♦ **Alianzas estratégicas:** Cooperación con instituciones clave.
- ♦ **Enfoque territorial:** Adaptación de acciones según cada distrito.
- ♦ **Intervención integral:** Desarrollo personal, profesional y sociocultural.



VINCULACIÓN LEGAL DEL PROYECTO





LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025



Alineación con la Ley N° 8261

Este proyecto responde a los principios de la Ley 8261, garantizando el desarrollo integral de la juventud y su participación activa en la sociedad. Se vincula con sus objetivos al:

- ✓ Crear oportunidades en educación, empleo y tecnología.
- ✓ Promover la participación juvenil en lo social y económico.
- ✓ Mejorar la calidad de vida mediante propuestas concretas.



Relación con la PPPJ

El proyecto protege y fortalece los derechos juveniles, incluyendo:

- ◆ Derecho a la Vida, a la Paz y a una Vida sin Violencia.
- ◆ Derechos Culturales y Derecho a la No Discriminación.
- ◆ Derecho a la Salud.
- ◆ Derecho al Trabajo Digno.
- ◆ Derecho a la Educación y Formación.
- ◆ Derecho a un Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado.
- ◆ Derecho a la Libertad de Expresión, Información y Comunicación.
- ◆ Derecho a la Organización, Participación Política y Expresión de la Ciudadanía.
- ◆ Derecho al Honor, la Intimidad y la Propia Imagen.





Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025



Relación con la PPPJ

El proyecto protege y fortalece los derechos juveniles, incluyendo:

- ◆ Autodeterminación Identitaria y Cultural desde la Diversidad.
- ◆ Protagonismo Social y Ambiental.
- ◆ Autonomía Económica en Ecosistemas Urbanos y Rurales.
- ◆ Protagonismo Organizativo y Político.



PROYECCIÓN DE PARTICIPACIÓN JUVENIL





CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



Municipalidad de
ACOSTA
Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025



Actividad	Lugar de Ejecución	Cantidad de Participantes	Distrital / Cantonal
Talleres sobre salud integral, dinámicas y juegos para promover hábitos saludables.	Unidad Pedagógica de Chirracá	80	San Ignacio
Charla de primeros auxilios con la Cruz Roja (jóvenes de 20 a 35 años).	Salón de la Cruz Roja	40	Cantonal
Charlas sobre prevención de violencia.	Salón de la Cruz Roja	30	San Ignacio
Taller de Ciberseguridad (jóvenes de 20 a 35 años).	Salón de la Cruz Roja	40	Cantonal
Taller de dibujo (jóvenes de 20 a 35 años)	Bono Comunal Turrujal	40	Cantonal

Actividad	Lugar de Ejecución	Cantidad de Participantes	Distrital / Cantonal
Taller de baile (jóvenes de 20 a 35 años).	Bono Comunal Turrujal	40	Cantonal
Capacitaciones de empleabilidad (jóvenes de 20 a 35 años).	Salón de Sesiones Concejo Municipal	50	Cantonal
Capacitaciones de emprendimiento.	CTP Palmichal, Liceo de Sabanillas y CTP Acosta Nocturno	100	Palmichal, Sabanillas, San Ignacio
Feria de emprendedores o pequeños negocios juveniles.	Liceo Las Ceibas y CTP Acosta	150	San Ignacio, Cangrejal
Festival de exposición de Arte y Talentos.	Bono Comunal Turrujal	50	Cantonal
Festival Navideño de Juventud.	San Ignacio	1 500	Cantonal

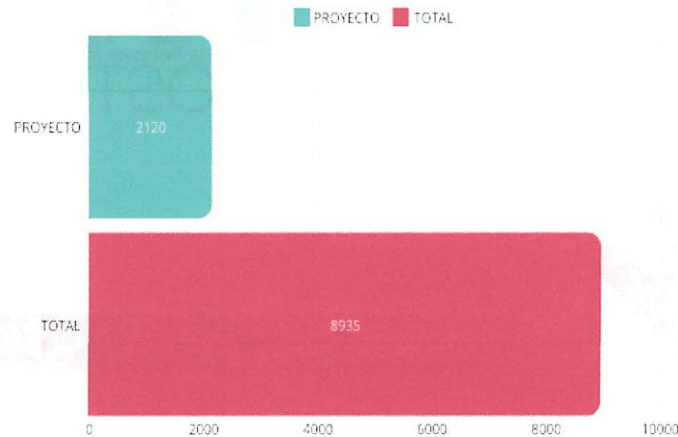


Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025

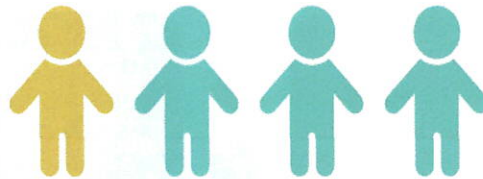


PARTICIPACIÓN TOTAL

2 120 JÓVENES



Se puede concluir que
1 de cada 4 jóvenes
se beneficiará del
proyecto.



Obtenido de: <https://services.inec.go.cr/proyeccionpoblacion/FrmProyec.aspx>



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025

"A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota"

– Madre Teresa de Calcuta



FASES DEL PROYECTO





Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025






Objetivo General

Fortalecer el desarrollo integral de las personas jóvenes del cantón de Acosta mediante la implementación de un programa diversificado de actividades formativas, preventivas, culturales y de emprendimiento que respondan a sus necesidades específicas, promoviendo su participación activa en la vida comunitaria y mejorando sus oportunidades de desarrollo personal, profesional y socioeconómico durante el año 2025.



Objetivos Específicos

-  Promover hábitos saludables y una cultura de prevención en la población joven del cantón mediante espacios formativos sobre salud, prevención de violencia y ciberseguridad.
-  Fortalecer las capacidades de empleabilidad y emprendimiento de la juventud acosteña a través de programas formativos y espacios para la visibilización de iniciativas productivas locales.
-  Fomentar la expresión artística y cultural de la población joven mediante la creación de espacios para la muestra de talentos y actividades recreativas que promuevan el sentido de *pertenencia e identidad cantonal*.





Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Actividad	Tareas	Fecha estimada	Responsables
Talleres y charlas sobre salud integral, dinámicas y juegos para promover hábitos saludables.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación con personal de colegios del cantón. 2. Solicitar el lugar. 3. Realizar convocatoria. 4. Coordinación de la merienda. 	Junio - Octubre	CPJ Acosta, Ministerio de Educación, OFIM, Ministerio de Salud, Junta de Salud
Charla de primeros auxilios con la Cruz Roja.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con personal de Cruz Roja. 2. Solicitar el lugar. 3. Realizar convocatoria. 4. Coordinar la merienda. 	Abril - Octubre	CPJ Acosta, OFIM Cruz Roja
Charlas sobre prevención de violencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación interinstitucional para impartir la charla. 2. Elaboración de brochures informativos. 3. Definir espacio para impartir la charla. 	Septiembre	CPJ Acosta, Ministerio de Salud, OFIM, Fuerza Pública, IAFA, Red



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025

Actividad	Tareas	Fecha estimada	Responsables
Taller sobre ciberseguridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar alianzas interinstitucionales 2. Determinar fecha. 3. Coordinación merienda 	Agosto	CPJ Acosta, MICITT, CNPPPJ, OFIM
Taller de dibujo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con un profesional. 2. Determinar fecha. 3. Promocionar el evento en redes sociales locales. 	Por definir	CPJ Acosta, OFIM
Taller de Baile.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contactar a instructores de danza para diversos géneros. 2. Determinar fecha. 3. Coordinar la logística. 	Por definir	CPJ Acosta, OFIM
Capacitación de cómo crear un curriculum.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar alianzas interinstitucionales. 2. Determinar fecha. 	Setiembre	CPJ Acosta, Municipalidad, OFIM y otras instituciones

Actividad	Tareas	Fecha estimada	Responsables
Feria de emprendedores o pequeños negocios de jóvenes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir emprendimientos. 2. Coordinación de la logística con los colegios. 	Por definir	CPJ Acosta y Colegios del Cantón
Festival de exposición de Arte y Talentos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación con las organizaciones. 2. Certificados de participación 3. Refrigerio 	Por definir	CPJ Acosta, Municipalidad de Acosta, Colectivo Acosteño
Festival Navideño de Juventud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la fecha del evento. 2. Coordinar con la Municipalidad para permisos. 3. Elaborar lista de participantes. 4. Divulgar la actividad. 5. Realizar la coordinación logística antes, durante y después del evento. 	Diciembre	CPJ Acosta, Municipalidad de Acosta



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025

Resumen Presupuestario



El proyecto cuenta con un presupuesto distribuido en diferentes áreas clave para su ejecución:

- Papelería:** Compra de papelería para el desarrollo de las actividades.
- Materiales de oficina:** Adquisición de útiles como lapiceros, carpetas y suministros diversos.
- Alimentación:** Provisión de alimentos y bebidas en actividades formativas y recreativas.
- Equipamiento:** Adquisición de mobiliario para el comité.
- Arte y Cultura:** Materiales como lienzos, pinceles y pinturas para talleres de arte.
- Actividades recreativas:** Contratación de servicios para talleres de baile.
- Transporte:** Recursos destinados al traslado de participantes en el Festival Navideño.
- Seguridad:** Implementación de un plan de seguridad para el Festival Navideño.
- Textiles:** Adquisición de camisetas para identificar a los miembros en las actividades.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Bienvenida a los jóvenes del comité de la persona joven del cantón de Acosta, mi primer pregunta es cuanto es el total del presupuesto del Comité de la Persona Joven 2025.

Johel Mora Calderón Presidente del Comité: El presupuesto Ordinario como tal para este año son dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil colones y el superávit que tenemos es de seis millones doscientos sesenta y nueve mil trescientos sesenta y cinco colones, para un total del presupuesto de ocho millones setecientos veintiséis mil ciento sesenta y nueve.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Otra consulta, los proyectos a desarrollar en los distritos mencionaron los cinco distritos?, es que no escuche el distrito de Guaitil y despes las actividades se centralizan en San Ignacio, más que todo en la infraestructura de la Cruz Roja y en el bono de ahora de Turrupal, ¿Qué actividades van a desarrollar en los diferentes distritos y en que fechas?.

Johel Mora Calderón Presidente del Comité: La primer consulta del tema de Guaitil de momento no lo veo aquí en las actividades, pero ciertamente es necesario incluirlo para que tengamos ese compromiso con todos los distritos, hay algunas actividades que están centralizadas en el cantón, pero esto responde a un tema de posibilidades que tenemos como tal, lo que queremos hacer es descentralizarlo con apoyo de los colegios y tal vez algunas organizaciones, pero en estos momentos no sabemos cómo podríamos hacerlo, pero no lo tenemos contemplado en el proyecto.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Una recomendación podrian acercarse al circuito de la supervisión 05 y 06 y de Puriscal también, escuche al Ministerio de Salud que ellos hacen año a año esas calendarizaciones para hacer actividades, también involucrarlos y tambien en contenido presupuestario,



Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

porque el Ministerio de Salud trabaja, con la RECAFIS, involucrarlos. La otra consulta hablaron del primero de febrero en la línea que hicieron, tuvieron varias actividades y varias reuniones, pero mencionaron que no tenían quorum estructural, hasta el 11 de febrero, entonces por aquello una parte de legalidad, nunca tomaron un acuerdo, nunca tomaron nada, porque no tenían quorum estructural, simplemente iban para familiarizarse un poco, hasta después del 11 de febrero, se comienza a tomar acuerdos. **(Responden que exactamente así fue)**. Otra consulta se menciona a Daniela de la Oficina de la Mujer que es el enlace, porque ella es el enlace.

Johel Mora Calderón Presidente del Comité: Bueno esa sería una pregunta más para la Alcaldía, porque es algo que asigna la alcaldía, que es una persona que se va a encargar de generar la documentación previa y todo lo que se necesita para las contrataciones y que ella ha sido el enlace por varios años.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Entonces es la persona que les va a ayudar con la parte de logística, de presupuesto y de contrataciones y articular de ustedes con la Municipalidad, habla de una cantidad de jóvenes que sería lo ideal que participen los dos mil, pero cuando estábamos viendo cuántos van a llegar, se haga de 60, 40, como llegaríamos a esos dos mil, cuál es la estrategia para llegar a esos dos mil.

Johel Mora Calderón Presidente del Comité: Dentro de lo que vimos, se van a hacer actividades de 40, 60 personas, lo más grande es el festival navideño que abarca 1500 personas, pero lo cierto es que comencamos a los jóvenes, ya empezamos con el tema de redes sociales, gestionar con informática de la Municipalidad para que nos hicieran las cuentas y ya esta semana empezamos a movernos en el tema de redes sociales, para llegar a la población que no están en colegios, redes sociales, Acosta conectados, diferentes grupos de Whatsapp.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Excelente, los festivales artísticos que mencionaban, tiene la calendarización ya y si no lo tiene nos los hacen llegar, para ver cuándo y en qué lugares se van a desarrollar.

Johel Mora Calderón Presidente del Comité: Si están por definir.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: De mi parte les deseo los mejores éxitos y que puedan cumplir todos los objetivos, las consultas más son como para aclarar, para que llegue mucha información tal vez que quede por ahí y ojalá que puedan desarrollar las cosas y siempre vamos a estar aquí apoyando.

Johel Mora Calderón Presidente del Comité: Lastimosamente mucho de los trabajos interinstitucionales tienen esa situación de que tiene un horario de trabajo y que por ejemplo, para las próximas semanas vamos a estar ayudando, no está en el proyecto como tal porque es un aporte y una población menor y además no teníamos el proyecto aprobado como tal, pero queremos apoyar a las ferias de salud y esta feria va a hacer en una institución pública un jueves, de 8 a 3 entonces se nos complica a nosotros también esa parte, pero hacemos lo posible para generar esas alianzas dentro de las posibilidades que tenemos.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Agradecerle al comité, los últimos días los hemos visto reunidos en la Municipalidad esforzándose teniendo esa lluvia de ideas, a pesar de que no tenían ese quorum estructural como tal, pero estaban en esa lluvia de ideas, de parte de la administración se les colabora y ellos muy humildemente aceptaron esa colaboración, con el departamento de Proveduría, con el departamento de Contabilidad, con la Tesorera, con la Vicealcaldía, con Daniela para ayudarles a ejecutar, este proyecto porque todo lo que ellos van a ejecutar la final de cuentas es la Municipalidad



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

como tal la que hace la contratación, por ejemplo el tema de los buses, el tema de seguridad, todo por el estilo, todo tiene que ser por medio del SICOP o la alimentación, como ejemplo y también se le esta dando una facilidad o se le esta poniendo a disposición que también nos acompañen a visitar pueblos, que tal vez cuando hacemos alguna reunión con un concejo de distrito ya sea Sabanillas que nos acompañe al Menos algún representante o que si van hacer alguna actividad, sábado o domingo valorar, si la Municipalidad puede facilitar el transporte, considerando que como no se tiene chofer, asignado la propia municipalidad, entonces uno mismo puede colaborar, manejando el vehículo municipal, pero que se sientan apoyados plenamente y el enlace Daniela, es el enlace administrativo para que tengan esa persona que los escucha que los guía, pero que al final de cuentas no solamente Daniela, todos somos siendo enlace, el señor informático le hizo las redes sociales, para que sean redes sociales del comité, no hay una persona, para que el siguiente comité para que llegue, vuelva a utilizar las redes sociales y eso aplica como control interno, inclusive el propio auditor ya los conocio entonces hasta el mismo auditor les dio una capacitación de como llevar las actas, para que este comité Dios primero no tenga, ningún enredillo administrativo, si no que se dediquen de manera exitosa a la parte de los proyectos y que también van hacer parte fundamental del uso de las instalaciones del bono comunal de Turrujal, que ya casi esta en un 75%, entonces ellos al igual que el Comité Cantonal de Deportes, al igual que la banda municipal y todos los demás grupos, van hacer parte activa y también, la vicealcaldía esta llevando acabo un proceso cercano, al comité, porque también se incluye entre el rango de juventud que es menos de 35 años, entonces incluye ese rango y recatar que si se han esforzado, para que los representantes de cada grupo.

Regidor Mauricio Arias Prado: Yo quiero primero que nada, agradecerles ustedes son nuestra cara, nuestros representantes, felicitarlos, realmente para mi como miembro de esta institución de este Concejo Municipal, ver que tenemos líderes que son nuestro futuro, los felicito, si quiero referirme es algo aquí, este nuevo gobierno local, viene con mente en donde todos el cantón de Acosta sea involucrado, en cualquier tema, entonces si me gustaría que vieran ese tema de incorporar a Guaitil en el programa, es fundamental para nosotros, ahora si una consulta para conocimiento, por ejemplo donde dice taller de baile 40 personas, esto es una expectativa o que pasa si llegan 50 personas, hay una invitación para un joven especial o es un numero exacto.

Joven Gabierl Castro: Como se maneja por SICOP, ya el profesor de baile o de pintura va a decir cuántas personas puede abarcar, en una clase, pero si se tiene que hacer por formulario o por inscripción.

Regidor Mauricio Arias Prado: A eso es importante saber que va hacer por inscripción. De mi parte felicitarlos, muchísimas gracias y muchos éxitos.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Agradecerles, se que para construir esta propuesta requiere de pensamiento, trabajo y horas de dedicación, así que darles las gracias por el empeño que le han puesto a esta iniciativa, sabemos que el comité de la persona joven cada dos años se va eligiendo y en el canton tiene que ver una representación de la juventud, más sin embargo ustedes están iniciando con este nuevo reto, así que para armar una propuesta como esta, requiere de trabajo empeño y dedicación, así que muchas gracias, me gusta mucho la propuesta, se que podrían haber cosas, que se pueden tomar en cuenta y que se pueden incorporar y con el hecho de ponerlo en práctica vendrá, cosas nuevas, vendrán experiencias nuevas, vendrán momentos en que sepamos si las demanda supero la expectativa que tenemos ahorita, de hecho aquí lo tenemos anotado, esto es una proyección anual, es un primer



Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

ejercicio para este año, ya una vez ejecutado y para el próximo año podremos visualizar si se nos quedo algo por fuera. Porque creo que el espíritu es poder, llegarles a toda la cantidad de población, yo si nada más quería pedirles una cosa, traten en la medida de las posibilidades y tratando de dar su mayor esfuerzo para visualizar al comité de la persona joven, por favor, porque es muy importante cuando nosotros estábamos en la comisión tratando de poder elegir a las personas que iban a participar aca y todo este ejercicio, alguien consulto y que ha hecho la persona joven y que hace y realmente ha habido recursos, iniciativas y todo las personas que han estado ahí tendrán su justificación y demás, pero si pienso como un ciudadano más digo, donde esta el comité de la persona joven, asi es que viendo toda esta iniciativa, todo este gran esfuerzo que están haciendo por favor trabajen, esfuerzense, pulseanla como acostefios para que se visualice realmente ese trabajo.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Yo quiero felicitarlos porque se que ha sido un trabajo bastante duro, a pesar de las dificultades al inicio que no tenían el quorum estructural, que tuvieron que reunirse extraordinariamente un monton de veces, para poder hacer una lluvia de ideas para poder empezar a plasmar este proyecto, un proyecto innovador diferente, el tema de las clases de baile, clases de dibujo son cosas que tal vez, van a llegar a muchos jóvenes que tal vez tiene muchos dones y carisma y que tal vez a ellos no se les había llegado, son proyectos medibles, alcanzables y eso es lo más importante, yo se que el enlace que es Daniela, los va apoyar y darle todo el seguimiento, ellos desde el inicio han estado, luchando para hacer las cosas bien y eso es de admirar, cada uno tiene un liderazgo increíble desde sus áreas y ahorita los veo y veo a una persona que esta liderando la pastoral juvenil, aun presidente de una asociación de desarrollo, a una chica que esta en la parte del colegio liderando muchas cosas y un guía de Scout también líder y cada uno de ellos son líderes en su área y se que la juventud esta en muy buenas manos y se que ellos desde el inicio se los dije les tengo demasiada fe y se que van hacer grandes cosas por la juventud del cantón, ellos ahorita están plasmando proyectos que representan algun aporte monetario, pero no se van a quedar ahí, y trabajar en otros temas y nosotros le digimos que Daniela se acerca a los colegios y escuelas hacer actividades, entonces son momentos que ellos pueden aprovechar para trabajar y coincidir las fechas para que puedan trabajar con esas comunidades, tienen muchísimo por desarrollar y van hacer que muchos jóvenes se acerquen a todos los proyectos que están desarrollando.

Regidora Julissa Castro Murcia: De mi parte también felicitarlos por ese arduo trabajo, se que al inicio hubo muchos tropiezos, pero lo lograron y como dijo don Nelson trabajando arduo, se ve el compromiso que tienen, aquí estamos y cuentan con nuestro apoyo y les deseo muchos éxitos.

ARTÍCULO V

Discusión y Aprobación Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 09-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 09-2025. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Carrillo Palma, Arias Hidalgo, Arias Prado y Chinchilla Garro.

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 10-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 10-2025. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Carrillo Palma, Arias Hidalgo, Arias Prado y Chinchilla Garro.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025

ARTÍCULO VI

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (18 de marzo del 2025) emanado por Nelson Quesada Supervisor Circuito 05 regional de Desamparados oficio DRED-SC-05-ESL-D-V-07-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde solicitan la reelección de la Junta de Educación de la Escuela de San Luis de Acosta.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA REELEGIR A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SAN LUIS DE ACOSTA. QUEDANDO INTEGRADA POR:

MAUREEN XIOMARA AGUILAR MORA	1-0848-0831
EDDY FERNÁNDEZ CORRALES	9-0065-0508
SANDRA PATRICIA VINDAS SÁNCHEZ	1-0699-0068
HANNIA MARÍA DELGADO CORDERO	3-0399-0208
HECTOR HIDALGO FALLAS	1-0557-0066

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

ASIMISMO ES IMPORTANTE INDICAR QUE SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NUEVA LEY DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS, SOLO PODRAN SER REELEGIDAS POR UN PERIODO MÁS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

2-Memorial dos (18 de marzo del 2025) emanado por Lic. Andrey Fuentes Azofeifa Asesor Supervisor Circuito 06 oficio DRED-SCE06-JEES-002-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde solicita la reelección de tres miembros de la junta de educación y solicitan el nombramiento de dos miembros de la Escuela Soledad, no presentan ternas debido a la poca población y parentesco entre sí.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA REELEGIR A TRES MIEMBROS Y NOMBRA A DOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SOLEDAD DE ACOSTA. QUEDANDO INTEGRADA POR:

HAZEL CHINCHILLA ALVARADO	1-1210-0744
JOSÉ ANTONIO VALVERDE DÍAZ	1-1420-0793
JOCELYN QUESADA DÍAZ	2-0779-0081
ROSA MARÍA DÍAZ VARGAS	1-0708-0781
MARITZA DÍAZ VARGAS	1-0709-0411

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

ASIMISMO ES IMPORTANTE INDICAR QUE SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NUEVA LEY DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS, SOLO PODRAN SER REELEGIDAS POR UN PERIODO MÁS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

3- Memorial Tres (18 de marzo del 2025) emanado por Braulio Montero González, director del Colegio Técnico Profesional de Palmichal dirigido al Concejo Municipal en donde solicita el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación esto debido a la renuncia del anterior.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 3: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR A UN MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE PALMICHAL DE ACOSTA. QUEDANDO INTEGRADA POR:

ROY JIMÉNEZ JIMÉNEZ	1-0996-0870
---------------------	-------------

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

4- Memorial Cuatro (17 de marzo del 2025) emanado por Asociación de Desarrollo Especifica de la Uruca dirigido al Concejo Municipal en donde solicitan una audiencia para solicitar la intervención del camino el cual se encuentra en muy malas condiciones.

Regidor Mauricio Arias Prado: Este tema es de suma importancia, yo se que hay muchos lugares en diferentes distritos con esta situación nosotros, como ya sabemos, sabemos el esfuerzo que esta llevando la Municipalidad en sus lugares donde se encuentran trabajando, quiero recalcar esto, porque se que en el sector de las Ceibas esta una cuadrilla y como vecino y como ciudadano veo el esfuerzo, yo estado admirado y asombrado de la cantidad de veces que pasan los vagoneteros con lastre están trabajando tarde y están haciendo el máximo esfuerzo y haciendo trabajos excelentísimos donde la comunidad están maravillados con los trabajos, trabajos que nunca se han visto, es difícil y cuando uno escucha esto deseara como tener una solución pronta a todos, pero sabemos la realidad y por más que se quiera esta difícil, ya hemos discutido en varias ocasiones, el plan de trabajo el cronograma que existe que hay, no se va a cambiar, yo de parte mía una sesión para que nos vengán a contar esto, diay realmente nosotros no podemos hacer nada, realmente nosotros lo que hacemos es escucharlos y dirigirlos a la unidad técnica que aquí no podemos hacer nada, yo de parte mía no le veo el motivo, esto se podría trasladar a al unidad técnica. Se que cinco años es mentira y yo sé lo que es es, y si se ha intervenido en otros años pasados.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Voy en la misma línea, mi mensaje es tomar una cuerdo tal vez no de audiencia, si no de pedir un informe a la Unidad Técnica de cuando fue la ultima vez que se intervino la ruta mencionada en dicho documento, yo voy a documento y que tramos, porque la Uruca es muy grande y pueda que se intervino solo una parte y otra no, por eso quiero que ese informe sea bien claro, luego en el mismo acuerdo decir si en la calendarización 2025 se contempla ese camino de la Uruca-Sabanillas y si no esta calendarizado el porque y para cuando, tomamos el acuerdo hoy y cuando nos dan la respuesta se la damos a la Uruca y si ellos están complacidos con la respuesta o es lo que esperaron bien y si no buscar la forma de acercar más a la comunidad.

Regidora Julissa Castro Murcia: Yo difiero con ustedes dos, porque si han venido otras comunidades y los hemos escuchado y han hablado de sus caminos, porque le estamos cerrando las puertas a otros, más bien mi propuesta es darles la audiencia y trae aquí a la Unidad Técnica y al promotor social para que nos digan si se va a intervenir o no y pueda ser que se hayan intervenido tractos verdad, pero hay muchos tractos y ese camino colinda con el río y esta en muy pésimas condiciones y hay muchísimo adulto mayor que se le dificulta la salida, porque le hemos dicho al pueblo vengán, acerquensen cuéntenos sus problemáticas y como le vamos a decir que no.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Con la comunidad de al Uruca ya nos habíamos reunido el año pasado y evidentemente una de sus necesidades principales son los caminos, al igual que el 90% de la red vial cantonal y esto preocupa como un paréntesis ya hoy me comunicaron que el lunes ya se va a firmar el convenio con el Ministro de MOPT, para entonces ya visualizar ese otro paso, en el informe de labores que se presento, la ingeniera de la Unidad Técnica indico que el camino de la Uruca se había



Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

Intervenido en el primer trimestre del 2024, eso se expuso aquí y dice conformación de cunetas y espadones, reacondicionamiento de la calzada, suministro y colocación de compactadora, subbase granulada, aproximadamente una sumatoria cercana a los once millones de colones con las fotografías, de ahí que el informe que está pidiendo es copiar y pegar lo que ellos ya informaron, pero es una realidad que los caminos de Acosta necesitan una constante, por ello las limitaciones que tenemos, por ejemplo la maquinaria que tenemos en Palmichal no podemos sacarla todavía porque faltan caminos complejos, hoy ya gracias a Dios ya llegó la maquinaria a la calle, denominada calle Marta, una calle que nos han tenido con oficios y oficios, pero todo va un orden, por ejemplo la maquinaria que está en las Ceibas, este es un sector sumamente grande, el detalle de las Ceibas como hay camiones que jala café, el camino se deteriora demasiado, pero cuando nos vamos a un publito como la Uruca también salen caminos cargados de ganado y cítricos y se deteriora también, eso hace ver que la Municipalidad está en una realidad y esa realidad no la podemos esconder, por eso tenemos que tocar puertas como el INDER, que estamos esperando el día que el ejecutivo del INDER nos de la cita, también esperando las plantas asfálticas del MOPT y el decreto 23440 para atender caminos fuertes, como Colorado y Caspirola, ya con la asociación nos hemos sentado y también tiene un participativo para asfaltar frente a la escuela, pero también otros vecinos nos han hablado del camino que inicia hacia arriba, pero con la promoción social ya queremos hacer una reingeniería completa, para que esa promoción social, llegue la información clara y precisa, porque la programación ya está, todas las Ceibas, luego Llano Bonito, la Escuadra y pasa a ese sector de la Uruca y todas esas calles, por eso tenemos que redoblar el tema de la promoción social, para que esas comunidades sepan cuando les va a llegar.

Regidor Fermin Carrillo Palma: En realidad lo que si hasta cierto punto, no me gusta, es que de una u otra forma le cerremos la puerta hemos escuchado a todas las personas que nos han solicitado audiencia por cualquier tema que sea y me parece que la comunidad de la Uruca, lo hayan intervenido le hayan hecho o no lo hayan hecho, necesitan también ser escuchados y necesitan ser respetados ante la nota que envían, porque a unos sí y a otros no, no me parece contraproducente y de mi parte si me gustaría escucharlos y que sientan que el Municipio y el gobierno municipal mantienen esa línea que hemos propuesto desde un principio que estamos abiertos a escucharlos.

Regidor Mauricio Arias Prado: Para estar claro esto se trata de esto, de diferentes ideas, para que quede claro, de parte mía en ningún momento he querido decir que no, que se les cierren las puertas, simplemente visualice las cosas ya que nosotros como Concejo debemos tomar otra metodología, si hablamos de eficiencia, creo que necesitamos buscar otra forma de como llevar a cabo esto, ya que la señora presidenta se toma el tiempo para leer una carta y dar audiencia para que vengan de nuevo a leerla ese es mi punto, tenemos que ver más bien como simplificamos, entonces una asociación de desarrollo, Ceiba Este quiere una audiencia con el Concejo, indique tema, caminos, tema salón y no perder el tiempo leyendo toda la nota y poder ver las otras cosas que también hay que ver y dar solo la audiencia, pienso que deberíamos tomar un acuerdo donde la presidenta nos ayude donde se nos sea más simplificado el tema.

Regidora Julissa Castro Murcia: Yo lo voy a someter a votación para ver quienes lo van a votar, no vemos si van a decir lo mismo de la carta, pueda que traigan propuestas para hacer una cuadrilla,



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

pueden traer más puntos, entonces les propongo para el 24 de abril darles la audiencia y que venga la Unidad Técnica de Gestión Vial y el Promotor Social.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 4: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA ASOCIACIÓN DE LA URUCA, REFERENTE A SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA TRATAR TEMA DEL CAMINO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONCEDER DICHA AUDIENCIA PARA EL 24 DE ABRIL DEL 2025, A LAS 5:30. ASIMISMO CONVOCAR PARA DICHO DÍA A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

5- Memorial Cinco (18 de marzo del 2025) emanado por Asociación de Desarrollo Sector Sur Acosta dirigido al Concejo Municipal en donde consultan saber cómo va el tema tocado en la pasada audiencia del 05 de diciembre del 2024 sobre la exposición al tema del Camposanto San Luis desde eso ya pasaron algunos meses y no tenemos ninguna noticia sobre el mismo. El pasado 11 de febrero se envió una nota sobre preocupación y poder tomar acciones para el mantenimiento del Play abandonado en la Zona del Maguey y no tuvimos respuesta.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Con este punto, ellos nos eviaron todo el legajo de la información del cementerio, pero estamos a la espera de la contratación del abogado que ha sido una de las contrataciones más fuertes, hoy la compañera de Recursos Humanos estuvo viendo más de 40 curriculum y la idea es ya definir, porque no estamos encontrando el abogado con experiencia municipal, que es como el ideal, pero estamos esperando el abogado para hacer todo un proceso para pasar ese terrero a nombre de la Municipalidad y luego prácticamente pasarlo a la administración del comité de la Asociación sector Sur, pero eso esta pendiente, igual con el tema del Gestor Ambiental que en el presupuesto extraordinario 1 que se va a presentar en los próximos 15 días es donde se va a meter recursos para hacerle frente a todas estas zonas, que no se están interviniendo, porque los recursos ahorita solo están alcanzando para algunas zonas, como los parquecitos que hay en Tablazo, San Ignacio y otros parquecitos pero los recursos no están dando abasto, para hacerle frente a todas las propiedades, por eso viene recursos en el primer presupuesto extraordinario, pero esto mismo se lo vamos hacer llegar de manera formal a la Asociación.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 5: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA ASOCIACIÓN SECTOR SUR DE ACOSTA, REFERENTE AL CAMPOSANTO DE SAN LUIS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL ALCALDE EMITIR RESPUESTA A DICHA ASOCIACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

6- Memorial Seis (18 de marzo del 2025) emanado por Saylin Arias Bonilla, Martina Monge Portilla, Carlos Padilla Rodríguez, German Monge Azofeifa Concejos de distritos Acosta oficio dirigido a Concejo Municipal en donde indican que le sábado se llevó a cabo la elección de los presentantes de la Junta Vial Cantonal representante propietario Saylin Arias Bonilla y representante suplente Carlos Padilla Rodríguez.

SE RECIBE, SE REALIZARA EL NOMBRAMIENTO FORMAL UNA VEZ QUE SE CUENTE CON TODAS LAS POSTULACIONES.

7 - Memorial Siete (18 de marzo del 2025) emanado por Capitán Edgar Porras Pérez oficio MSP-DM-DVURPF-DGFP-SGFP-DRPSJ-SRS-DPACT-0332-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde solicita un espacio para la próxima sesión con la finalidad de presentarse como nueva jefatura policial del cantón y presentar la estrategia sembramos seguridad.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Tenemos que revisar el tema de las audiencias, ya que estamos recibiendo en ordinarias y a veces no se pueden ver otros temas, que se tiene en agenda y las sesiones extraordinarias le damos el tiempo necesario, es algo país, en este caso de la delegación es importante viene el capitán y hay que aprovechar que va a estar acá y hacerle preguntas.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 6: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

VISTA LA NOTA EMITIDA POR EL CAPITAN EDGAR PORRAS PÉREZ, REFERENTE A SOLICITUD DE ESPACIO EN EL CONCEJO MUNICIPAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONCEDER DICHO ESPACIO ESTE MARTES 25 DE MARZO DEL 2025, A LAS 6:10 P.M.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

8- Memorial Ocho (17 de marzo del 2025) emanado por Stephanie Martínez encargada de Presupuesto dirigido al Concejo Municipal en donde presenta para conocimiento el informe de Ejecución Presupuestaria 01-2025.

SE RECIBE

9- Memorial Nueve (17 de marzo del 2025) emanado por Felipe Moreno Monge Gestión Ambiental oficio FMUGA-023-2025 dirigido al Ministerio de Salud con copia al Concejo Municipal en donde da respuesta al oficio referente a seguimiento del PLAN GIRS de residuos sólidos.

SE RECIBE

10- Memorial Diez (17 de marzo del 2025) emanado por Ing. Marvin Segura supervisor de obra UTVM oficio UTGVM-INI-009-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde emite informe de inspección realizado en el camino de Pítales, para lo cual comunican que ya se hicieron los trabajos de mantenimiento y se están realizando reuniones con la Municipalidad de Aserrí para ver el tema del VADO.

SE RECIBE

11- Memorial Once (18 de marzo del 2025) emanado por Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal oficio SCM-05-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde Me dirijo a ustedes con el fin de que conozcan la situación que esta secretaría conlleva desde ya más de cinco años, tiempo que se construyó el edificio del Concejo Municipal. Para nadie es un secreto que este edificio cuenta con muchas deficiencias y una de ellas es lo caliente que es ya que no contemplaron el tema del sol que pega después de mediodía en la ventana de la oficina de la Secretaria y del salón de sesiones, ni contemplaron un aislante de calor. Somos conscientes que nuestro clima en los últimos años ha cambiado demasiado y estamos atravesando un calentamiento global. Tengo cinco años de estar luchando con el tema de las altas temperaturas y el sol que entra en mi oficina, pero no he tenido ninguna respuesta, he enviado correos, en forma verbal e emitido videos y no solo a esta administración si no a las anteriores.

Este choque de calor que estoy teniendo día con día me está deteriorando mi salud física y emocionalmente, me he sentido deprimida, con cansancio extremo, muchos dolores de cabeza y poca energía, antes opacaba un poco el tema del calor ya que por lo menos dos días me encontraba realizando teletrabajo, pero ahora ya no contamos con ese beneficio. Por lo que solicito se pueda solventar y realizar las mejoras necesarias para mejorar el tema ya que mi salud se está viendo afectada.



Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

Regidora Julissa Castro Murcia: Sabemos que el calor en estos días, ha aumentado de hecho que Cruz Roja saco un comunicado de que estemos atentos por estos efectos de choque de calor, yo considero a la secretaria porque si nosotros llegamos ya a las cinco y media y se siente ese calor, imagínese a ella trabajando aquí desde las ocho de la mañana y después de medio día que el sol afecta más, ojala se le pueda solventar lo más pronto posible, ya sabemos que las mejoras están ahí en lista de espera, pero que a ella se le pueda solventar esto, esto es salud ocupacional y tenemos que tener a los colaboradores con las mejores condiciones de trabajo.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Todo lo que menciona la señora secretaria es cierto la remodelación que se hizo a este edificio lastimosamente, la ventilación no fue la mejor, por alguna razón no se contemplo el tema de la ventilación y debido a que el ingeniero de la Municipalidad se encuentra saturado en usos de suelo y permisos de construcciones, se le esta pidiendo la colaboración al IFAM, el 4 de marzo hubo una visita de un ingeniero estructural y de un arquitecto para ver cual es la manera para primero cambiar el tema de las goteras y filtraciones de agua y ver como se hace circular el aire aquí de manera adecuada, ventanales hay pero el aire aquí no esta circulando, entonces de manera urgentísima, si se les va a presentar para modificación presupuestaria, a parte de otras situaciones la compra de un aire acondicionado para la oficina de la señora secretaria, cerrando una parte e instalar un aire acondicionado, pero estamos esperando la asesoría del IFAM, para que ese estudio nos diga que tenemos que hacerle a este salón que esta muy reciente y el calor esta faltal, pero si vamos a conversar con la secretaria para ver como la podemos ubicar en el otro edificio.

Regidor Mauricio Arias Prado: A mi me consta, más bien se me fue, porque yo iba a presentar un asunto vario hace días, vine en una ocasión a dejar un documento y era después de medio día y realmente estuve como cinco minutos y yo sentía choque de calor y le dije señora secretaria como usted hace y me dice, Mau usted no sabe como yo vivo el día a día aquí, realmente sentí un dolor, porque yo lo que estuve fue como cinco minutos, más bien quiero pedir disculpas porque yo le dije a la señora secretaria que iba a presentar un asunto vario y se me fue y le pido mil disculpas, pero si es realmente fatal, como pega ese sol a ese ventanal y disminuir ese impacto directo.

Regidora Julissa Castro Murcia: Así como se han dado modificaciones, presupuestarias para diversas cosas creo don Nelson, que este es un punto muy importante y urgente hacer una modificación presupuestaria, se que el gobierno central esta dando que se vuelva a la presencialidad, pero también ver que ella pueda también hacer teletrabajo para solventar esta dificultad.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Valorar una persiana, un aire acondicionado, en la oficina del Auditor hay uno, no se si ese era propio o es de la Municipalidad, porque si colocamos la persiana pues si no entra el sol, pero no entra el aire tampo, para valorarlo, lastima que estamos en Marzo, pero se que nos puede quedar dinero de las dietas de los regidores que no vienen que por ahí se puede modificar, es que el sol pega directo, no hay ni un solo árbol que tape y para la señora secretaria es difícil y valorar el costo del aire y de la persiana, lastima que ninguno de nosotros lo trajo antes, para modificar, pero ya el Alcalde esta haciendo un estudio y lo esta valorando, es fundamental.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 7: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SUSAN MORALES PRADO, REFERENTE A CONDICIONES DE OFICINA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL ALCALDE PRESENTAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A FIN DE REALIZAR LAS MEJORAS CORRESPONDIENTES EN DICHA OFICINA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

12- Memorial Doce (14 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.650 REFORMA PARCIAL AL ARTICULO 159 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

13- Memorial Trece (14 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley 24.772 LEY DE ACCESIBILIDAD DE BONOS PARA REPARACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAS Y TERMINACIÓN DE VIVIENDA RAMT.

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

14- Memorial Catorce (10 de marzo del 2025) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal en donde consulta proyecto de ley REFORMA DE VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 2, CODIGO DE TRABAJO, DE 27 DE AGOSTO DE 1943, Y DE LA LEY 7983, LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, DE 16 DE FEBRERO DE 2000, LEY DE DERECHOS LABORALES DEL SIGLO XXI, PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL TSE, PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS, EXPEDIENTE N° 017-2025 DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES.

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

15- (18 de marzo del 2025) emanado por Nelson Quesada Supervisor Circuito 05 regional de Desamparados dirigido al Concejo Municipal en donde solicita la reelección de la Junta de Educación de la Escuela de Lagunillas de Acosta.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



**LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025**

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 8: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA REELEGIR A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LAGUNILLAS DE ACOSTA. QUEDANDO INTEGRADA POR:

ROSENDO FERNANDO SEGURA MORA	1-0343-0468
ANA YANCY MENA CÁRDENAS	1-1462-0742
DAISY MORA VARGAS	1-1070-0356
IRMA VARGAS MORA	1-0521-0148
MARTINA HERNÁNDEZ OLIVARES	1-1450-0138

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

ASIMISMO ES IMPORTANTE INDICAR QUE SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NUEVA LEY DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS, SOLO PODRAN SER REELEGIDAS POR UN PERIODO MÁS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

16- (18 de marzo del 2025) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quiros oficio AM-069-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde solicita autorización para gestionar la donación de activos por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social, por medio del proyecto, "Equipamiento de Mobiliario y Tecnología de la Municipalidad de Acosta".

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Esto es algo similar al tema que se estaba hablando del aire acondicionado, primero gracias al convenio que ustedes aprobaron, en el Concejo Municipal, el IFAM nos dono dos escritorios, ese escritorio sirvió para que la contadora que llevo nueva se pudiera sentar en un escritorio adecuado y presupuesto otro escritorio, ahora ocupamos más mobiliario, como por ejemplo para los abogados, que vienen o para el tema administrativo en total, el IMAS nos esta dando una oportunidad que le presentemos a ellos una solicitud a travez de un proyecto de mobiliario y por ello que se presenta ante ustedes la solicitud, también hay instituciones como la CNE que nos dono un vehiculo, ya mañana se paga la placa temporal para poder usar ese activo, ese vehiculo nos va ayudar mucho, el IFAM nos dona esos escritorios y ahora ocupamos la donación de IMAS, ocupamos computadoras, pero el acuerdo de hoy es para solicitar la donación de equipo y mobiliario al IMAS.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 9: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL OFICIO AM-069-2025, REFERENTE A SOLICITAR DONACIÓN AL IMAS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA GESTIONAR LA DONACIÓN DE ACTIVOS POR PARTE DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, POR MEDIO DEL PROYECTO, "EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA".

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

ARTÍCULO VII

Asuntos de Trámite Urgente

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VIII

Díctámenes de Comisión

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO IX

Mociones de los Regidores

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X

Mociones del señor Alcalde

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO XI

ASUNTOS VARIOS.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ Y ACOGIDO POR LA REGIDOR MAURICIO ARIAS PRADO.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025

ASUNTO VARIO

18 de marzo del 2025

Señores
Concejo Municipal Acosta

Considerando que ha sido de mi conocimiento de la contratación de personal en la Municipalidad de Acosta, en las cuáles se presume que algunos cuentan con grados de consanguinidad de otros funcionarios municipales, no cuentan con los requisitos existentes en el manual de puestos o que algunos comparten algún beneficio ya que fueron compañeros laborales de uno de los Jerarcas Administrativos del municipio. Solicito al Concejo Municipal solicitar a la Auditoría Interna hacer un estudio especial a las contrataciones de personal realizadas a partir de enero del 2025.

Eddy Calderón Jiménez
Regidor Suplente

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Algunas personas me han hecho la consulta y yo lo traigo al Concejo Municipal, para solicitar un informe a la Auditoría y el vera dentro de sus condiciones el marco legal si le compete o no, ya que tengo claro que no podemos coadministrar, para dar una respuesta a las personas que me consultan.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Gracias a Dios hay un departamento de Talento Humano, el es el que revisa todos los requisitos y al final de cuenta es el que le dice al Alcalde si cumple o no cumple para poder proceder con el nombramiento, ese departamento de talento humano viene a fortalecer el control interno, ya no es el Alcalde quien nombra porque le sonrió o no le sonrió, o porque es liguista o es sapisista, si no porque es una persona idónea para el puesto, entonces nosotros gracias a Dios con esas técnica de eficiencia y eficacia y economía brindando transparencia en todo momento, podemos brindar cualquier informe, entonces sientasen en confianza no solamente usted señor regidores, si no a cualquier ciudadano que se acerquen, como cualquier ciudadano que ha llegado y nos ha preguntado, cuánto han invertido en aquel camino, esa maquinaria es de ustedes o no es de ustedes, porque ven maquinaria privada y piensan que no es, pero es contratada, con el tema de personal hemos tenido mucho cuidado para que realmente sea por idoneidad y no por otros temas, si hemos hecho los nombramientos de carácter internio urgentísimo no son concursos, como un ejemplo ayer ingreso el nuevo geólogo, costo mucho buscar geólogo, al final de cuentas con e criterio técnico de la ingeniera, esta le dice a la encargada de recursos humanos esa persona si califica, si es aplicable y le dice al señor Alcalde recomendamos que sea esta persona, porque yo como Alcalde no puedo decir si el geólogo aplica o no, en la parte de campo es la superiora la que le hace una prueba, como el chofer de un camión o el chofer de una vagoneta la ingeniera o el encargado de gestión ambiental van y le hacen una prueba de manejo con otro funcionario de experiencia y al final de cuentas la compañera de Recursos Humanos dice en



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

requisitos si califica y en prueba de manejo también califica, porque yo no puedo meter a alguien que si cumple esos requisitos y en prueba de manejo no, hace unos días publicamos que se necesitaba un peon de recolector de basura, pero con unos requisitos deseables, esos no eran obligatorios, eran deseables, porque ese peon es el que va ayudar si al chofer le sucede algo y ese peon tiene que subir hacer chofer, pero igual le podemos dar el informe, pero si les externo que tengan confianza al igual que en el tema de caminos, se que esto es importante el filtro a través del Concejo pero tengamos confianza don Eddy llegue a la Municipalidad plenamente y yo no tengo horario, yo le he dicho al pueblo llegue inclusive, hasta sábados y domingos.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Quiero agradecerle porque el señor Alcalde ya dio respuesta del informe que se esta solicitando y muchas gracias, recordemos que nosotros como regidores somos la voz del pueblo, nos solicitan y también la investidura que se utiliza, no es lo mismo que un ciudadano con ciertas situación que un Concejo o una Asociación por eso lo traigo aquí, y ya queda claro para la comunidad que el departamento de Talento Humano se realizan las contrataciones y se hacen esos filtros, que más bien se busca esa transparencia y esa seguridad para todo el cantón, es parte dé, yo siempre me he acercado a los departamentos, ahora por ciertos motivos no he tenido tiempo disponible para llegar pero si lo he hecho y lo seguire haciendo.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 10: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LO ACOGE Y ACUERDA SOLICITAR A LA AUDITORIA INTERNA HACER UN ESTUDIO ESPECIAL A LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL REALIZADAS A PARTIR DE ENERO DEL 2025.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA.



Sesión 11-2025
18 de marzo del 2025

ASUNTO VARIO

Propuesto Por: Regidora Julissa Castro Murcia
Firma:

En vista de que ya el Municipio cuenta con la Auditoria Interna instaurada y teniendo pendiente la investigación a las denuncias realizadas al anterior Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Acosta. Solicito sea trasladado a la Auditoria las denuncias realizadas para su respectiva investigación por parte de la Auditoria Interna.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 11: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LO ACOGE Y ACUERDA TRASLADAR A LA AUDITORIA INTERNA LAS DENUNCIAS REALIZADAS AL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN PASADO, PARA SU RESPECTIVA INVESTIGACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA.

ASUNTO VARIO

Propuesto Por: Regidora Julissa Castro Murcia
Firma:

ASUNTO: En vista del vencimiento de la Junta Vial Cantonal, solicito se haga la elección del representante de los Regidores del Concejo Municipal ante dicha Junta Vial, representante propietario y suplente.

Regidor Fermin Carrillo Palma: Yo quiero proponer al regidor Eddy Calderón Jiménez.



CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE
ACOSTA



Municipalidad de
ACOSTA
Impulsando liderazgos

LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 11-2025

18 de marzo del 2025

Regidor Mauricio Arias Prado: Se propone como suplente también ante la Junta Vial.

Regidora Julissa Castro Murcia: Someto a votación

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 12: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LO ACOGE Y ACUERDA NOMBRAR AL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA JUNTA VIAL CANTONAL Y AL SEÑOR MAURICIO ARIAS PRADO COMO EL REPRESENTANTE SUPLENTE.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

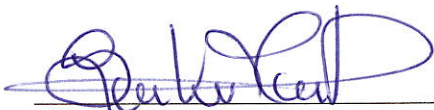
Alcalde Nelson Umaña Quiros: Si es necesario apresurar con la Union Cantonal el nombramiento, porque necesitamos presentar el presupuesto extraordinario 1, toda la meta esta para presentarlo entre 15 días por lo que si urge.

Regidora Julissa Castro Murcia: Si hemos estado presionando porque yo estado hablando con ellos, pero tal vez usted don Nelson pueda llamarlos y hacerlos sentir que necesitamos la junta vial cantonal.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 11-2025, siendo las 8:17 p.m.



JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal



SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....